

ut et qui vivunt, jam non sibi vivant, sed ei, qui pro ipsis mortuus est, et resurrexit.

16. Itaque nos ex hoc neminem novimus secundum carnem. Et si cognovimus secundum carnem Christum: sed nunc jam non novimus.

17. Si qua ergo in Christo nova creatura, vetera transierunt: ecce facta sunt omnia nova.

18. Omnia autem ex Deo, qui nos reconciliavit sibi per Christum: et dedit nobis ministerium reconciliationis.

19. Quoniam quidem Deus erat in Christo mundum reconcilians sibi, non reputans illis delicta ipsorum, et posuit in nobis verbum reconciliationis.

20. Pro Christo ergo legatione fungimur, tanquam Deo exhortante per nos. Obsecramus pro Christo, reconciliamini Deo.

21. Eum, qui non noverat peccatum, pro nobis peccatum fecit, ut nos efficeremur justitia Dei in ipso.

que viven, no vivan ya para si, sino para aquel, que murió por ellos, y resucitó.

16. Y así nosotros desde hoy mas no conocemos á ninguno segun la carne. Y si conocimos á Cristo segun la carne: mas ahora ya no le conocemos.

17. Pues si alguna criatura es hecha nueva en Cristo, las cosas viejas ya pasaron: hé aquí todas son hechas nuevas.

18. Y todas son de Dios, que nos reconcilió á sí por Cristo: y nos dió el ministerio de la reconciliación.

19. Porque ciertamente Dios estaba en Cristo reconciliando el mundo consigo, no imputándole sus pecados, y puso en nosotros la palabra de la reconciliación.

20. Nosotros pues somos embajadores en nombre de Cristo, como que Dios os amonesta por nosotros. Os rogamos por Cristo, que os reconcilieis con Dios.

21. Á aquel, que no habia conocido pecado, le hizo pecado por nosotros, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él.

1 Vivir para sí, es seguir su propia voluntad, ordenarlo todo á sí mismo, á su interés, á su gusto. Vivir para Dios, es renunciarle á sí mismo, tener por regla de sus acciones la voluntad de Dios, y ordenarlo todo á su gloria.

2 De lo que resulta, que estando obligados á no vivir sino para Jesucristo, no debemos mirar ni amar á ninguno, sino por él, y en él, sea judío, gentil, pobre, rico, sabio ó ignorante: á todos los abrazamos, y nos los estrechamos con una caridad comun, como que todos han sido rescatados por su muerte. S. THOMÁS.

3 Y si en otro tiempo hemos mirado al Mesías con una complacencia humana, como que era de la nacion de los Judíos, y aun hemos abusado de esta prerogativa; al presente ya no le miramos de este modo, solamente consideramos en él la cualidad de Hijo de Dios, y de Salvador de los hombres. Otros interpretan este lugar de otro modo: Aunque hubiéramos conocido á Jesucristo segun la carne en el tiempo de su vida mortal, y convidados de sus beneficios y milagros, le hubiéramos amado entonces con afecto carnal; mas al presente le conocemos y le honramos con otro espíritu. Estas palabras parece que van dirigidas á humillar la vanidad de algunos, que por haber visto y oído á Jesucristo en la Judéa, despreciaban á S. Pablo, y á los otros ministros del Evangelio, que no le habian visto. I Corinth. 1, 12. CALMET.

4 Este lugar se puede explicar en dos sentidos: Si alguno ha sido hecho nueva criatura, esto es, ha sido reengendrado en Cristo por la fe, debe olvidar enteramente lo viejo, y revestirse todo de nuevo, etc. El otro: De manera que el que está en Cristo es una nueva criatura.

5 Que es el autor de toda esta mudanza y novedad, la cual es mayor, que la de criar el cielo y la tierra. S. AGUSTIN.

6 Que nos ha hecho sus Apóstoles, para que anunciemos al mundo la gracia de esta reconciliación.

7 Jesucristo, Dios y Hombre, reconcilió los hombres con Dios, padeciendo como hombre, y dando como Dios á sus sufrimientos un precio infinito, y proporcionado á la gravedad y malicia del pecado. S. AGUSTIN.

8 Jesucristo en nombre de su Padre anunció la reconciliación á los hombres, y nos dejó á nosotros para que le substituyamos en el mismo oficio. Y así debéis entender, que quien os exhorta, convida, y llama á esta reconciliación, es el mismo Dios por nuestra boca y ministerio. El CHRYSOSTOMO.

9 Jesucristo, que no solamente no conocia pecado, sino que por su misma naturaleza era incapaz de conocerlo, fué tratado por su Padre, como el mismo pecado; quiere decir, como cargado de todos los pecados de todos los hombres, pues tomó sobre sí nuestros pecados, y nos revistió de su justicia. La palabra pecado, se toma muchas veces en la Escritura, como se puede ver en muchos lugares del Levítico, por la víctima, que se ofrecia por el pecado: y en este sentido se puede traducir: Que hizo víctima por el pecado, á aquel, que no conocia pecado.

10 Jesucristo es la causa meritoria y eficiente de la justificación de los hombres, no formal como dicen los Protestantes.

a Isai. XLIII, 19. Apocalyp. XXI, 5.

CAPITULO VI.

Los exhorta á que procuren conservar con el mayor esmero la gracia recibida, y les pone delante las virtudes y persecuciones de los ministros del Evangelio. Les avisa que se aparten del trato y comercio de los infieles.

1. Adjuvantes autem exhortamur ne in vacuum gratiam Dei recipiatis.

2. Ait enim: Tempore accepto exaudivi te, et in die salutis adjuvi te. Ecce nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies salutis.

3. Nemini dantes ullam offensionem, ut non vituperetur ministerium nostrum:

4. Sed in omnibus exhibeamus nosmetipsos sicut Dei ministros in multa patientia, in tribulationibus, in necessitatibus, in angustiis,

5. In plagis, in carceribus, in seditionibus, in laboribus, in vigiliis, in jejuniis,

6. In castitate, in scientia, in longanimitate, in suavitate, in Spiritu Sancto, in charitate non ficta,

7. In verbo veritatis, in virtute Dei, per arma justitiæ à dextris, et à sinistris,

8. Per gloriam, et ignobilitatem: per infamiam, et bonam famam: ut seductores, et veraces: sicut qui ignoti, et cogniti:

9. Quasi morientes, et ecce vivimus: ut castigati, et non mortificati:

1. Y así nosotros como coadjutores, os exhortamos á que no recibais la gracia de Dios en vano.

2. Porque él dice: Te oí en tiempo agradable, y te ayudé en dia de salud. Hé aquí ahora el tiempo favorable, hé aquí ahora el dia de la salud.

3. No demos á nadie ocasion de escándalo, porque no sea vituperado nuestro ministerio:

4. Antes en todas cosas nos mostremos como ministros de Dios en mucha paciencia, en tribulaciones, en necesidades, en angustias,

5. En azotes, en cárceles, en sediciones, en trabajos, en vigiliias, en ayunos,

6. En pureza, en ciencia, en longanimitad, en mansedumbre, en Espíritu Santo, en caridad no fingida,

7. En palabra de verdad, en virtud de Dios, por armas de justicia á diestro y á siniestro,

8. Por honra y por deshonor: por infamia y por buena fama: como seductores, aunque verdaderos: como desconocidos, aunque conocidos:

9. Como muriendo, y hé aquí que vivimos: como castigados, mas no amortiguados:

1 Que la gracia, que Dios os ha hecho de llamaros al conocimiento del Evangelio, y de haceros entrar en su alianza por el Bautismo, no sea estéril en vosotros.

2 Te oí, esto es, te oí. El pretérito por el futuro segun costumbre de los profetas.

3 Este tiempo favorable, y este dia de salud es el tiempo de la ley de gracia. S. JERÓNIMO.

4 Evitando, cuanto nos sea posible, dar ocasion de escándalo á ninguno, y principalmente á los infieles, los cuales acostumbran desacreditar la doctrina, que enseñan los predicadores, atribuyendo á aquella los vicios de estos. — 5 MS. En majaduras: Otros: en plagas.

6 En el uso y aplicación de los dones del Espíritu Santo, que son los que distinguen, y caracterizan á los verdaderos Apóstoles. — 7 MS. No enfinta.

8 Predicando el Evangelio en toda su pureza. Véase cap. II, 17, y el IV, 2.

9 Usando de este divino poder y eficacia, que Dios ha comunicado á sus ministros, ya para convertir á los infieles, ya para convencer, y castigar á los rebeldes.

10 Con la práctica de las virtudes cristianas, que son las armas, de que nos hemos de servir en todas las ocasiones, que se nos presenten, prósperas ó adversas.

11 La ignominia, la honra; la infamia, ó el buen nombre; el ser tenidos por hombres de verdad, ó por unos seductores; el ser tratados como personas viles y desconocidas, aunque todos nos conozcan; la aprobación, ó desprecio de los hombres, es para nosotros una misma cosa, y no nos hacen torcer un solo paso del camino derecho, y de las obligaciones de nuestro ministerio. S. THOM.

12 Cada instante nos vemos en riesgo de morir, expuestos á continuos peligros, y Dios nos defiende. Este Señor permite, que seamos afligidos con los mas crueles tormentos, mas no es para hacernos morir, sino para purificar-nos, para corregirnos, y para acrecentar el mérito y la corona. Vivimos como en tristeza á causa de tantas persecuciones que padecemos; mas siempre llenos de alegría por los interiores consuelos, que nos comunica. Estamos pobres, miserables, y faltos aun de lo mas necesario; mas al mismo tiempo colmamos á otros de riquezas espirituales, y de los dones del Espíritu Santo; de manera, que aunque nada poseamos en este mundo, porque todo lo

a Isai. XLIX, 8. — b I Corinth. X, 32. — c I Corinth. IV, 1.

N. T.

10. Quasi tristes, semper autem gaudentes: sicut egentes, multos autem locupletantes: tanquam nihil habentes, et omnia possidentes.

11. Os nostrum patet ad vos ó Corinthii, cor nostrum dilatatum est.

12. Non angustiamini in nobis: angustiamini autem in visceribus vestris:

13. Eamdem autem habentes remunerationem, tanquam filii dei: dilatantini et vos.

14. Nolite jugum ducere cum infidelibus. Quæ enim participatio justitiæ cum iniquitate? Aut quæ societas luci ad tenebras?

15. Quæ autem conventio Christi ad Belial? Aut quæ pars fidei cum infidei?

16. Qui autem consensus templo Dei cum idolis? Vos enim estis templum Dei vivi, sicut dicit Deus: Quoniam inhabitabo in illis, et inambulabo inter eos, et erò illorum Deus, et ipsi erunt mihi populus.

17. Propter quod exite de medio eorum, et separamini, dicit Dominus, et immundum ne tetigeritis:

18. Et ego recipiam vos: et erò vobis in Patrem, et vos eritis mihi in filios, et filias, dicit Dominus omnipotens.

hemos abandonado por amor de Jesucristo; esto no obstante, todo lo poseemos, porque nada apetecemos, y nuestra misma pobreza es nuestra verdadera y mayor riqueza. S. JUAN CHRYSÓSTOMO.

1 Mi boca, ó Corinthios, hace todo el esfuerzo posible, para manifestaros los sentimientos de mi corazón, y el deseo, que tengo de que me correspondais en el afecto. Mi corazón se ensancha, y se llena de consuelo, cuando os hablo. Vosotros ocupais en él un lugar muy espacioso, al paso que no me correspondéis, y que yo ocupo en el vuestro uno muy angosto y reducido. Correspondeidme pues, y dadme en vuestro corazón un lugar tan dilatado, como el que yo os doy en el mio. No os hablara yo así, si no os mirara y amara como á hijos tiernos, á quienes he engendrado en Jesucristo. Tienen estas palabras el mismo sentido, que las del cap. xii, 15. Aunque amandoos yo mas, sea menos amado de vosotros.

2 MS. No sodes ensangostados en nos.

3 El Griego: μη γίνεσθε ἑτερολογούμενοι ἀλλοτρίαις, no os ayunteis á los infieles para llevar un yugo extraño. No hagais alianza con los infieles ni ajustéis con ellos algun contrato, que os pueda arrastrar á la idolatría. Algunos con S. JERÓNIMO son de sentir, que el santo Apóstol prohibe aquí señaladamente los matrimonios con los infieles, y que es renovacion de la ley publicada en el Deuteronomio xxii, 10.

4 ¿Cómo puede componerse, que habiten en un mismo lugar la justicia y la iniquidad? ¿la religion verdadera y la falsa?

5 ¿Entre un cristiano, que goza la luz del Evangelio, y un infiel, que vive en las tinieblas de la idolatría?

6 Y el demonio, y sus secuaces que son los idólatras. *Belial*, quiere decir hombre que vive sin yugo, de *beli sin*, y *צנר nghól*, yugo. En la Escritura se toma frecuentemente por un hombre impío, idólatra, sin ley.

7 MS. O qué paria, etc.

8 Entre vosotros, que sois el templo de Dios, y entre los idólatras, que son templo de los idólos.

9 Este lugar á la letra habla con los Israelitas cautivos en Babilonia; y en el sentido místico, con los fieles, que están entre los idólatras.

10 Y no tengais ningun comercio con ellos, sobre todo en lo que mira á su vida profana, y á sus cultos idolátricos, y señaladamente en matrimonios.

11 Véase S. THOMÁS sobre estas últimas palabras.

a II Corinth. iii, 16; vi, 19. — b Levit. xxvi, 12. — c Isai. lvi, 11. — d Jerem. xxxi, 9.

10. Como tristes, mas siempre alegres: como pobres, mas enriqueciendo á muchos: como que no tenemos nada, mas poseyéndolo todo.

11. Nuestra boca¹ abierta está para vosotros, ó Corinthios: nuestro corazón se ha dilatado:

12. No estais estrechos² en nosotros: mas estais estrechos en vuestras entrañas:

13. Y correspondiendo igualmente, os hablo como á hijos: ensanchaos tambien vosotros.

14. No traigais yugo³ con los infieles. Porque ¿qué comunicacion⁴ tiene la justicia con la injusticia? O ¿qué compañía la luz con las tinieblas⁵?

15. O ¿qué concordia Cristo con Belial⁶? O ¿qué parte⁷ tiene el fiel con el infiel?

16. O ¿qué concierto el templo de Dios⁸ con los idólos? Porque vosotros sois el templo del Dios vivo, como dice Dios: Que yo moraré en ellos, y andaré entre ellos, y seré el Dios de ellos, y ellos serán mi pueblo.

17. Por tanto salid de medio de ellos, y apartaos⁹, dice el Señor, y no toquéis lo que es inmundo¹⁰:

18. Y yo os recibiré, y os seré Padre, y vosotros me seréis en lugar de hijos y hijas, dice el Señor todopoderoso¹¹.

CAPITULO VII.

La santificación del alma y del cuerpo consiste en el temor de Dios. Aflicción y consuelo del santo Apóstol. La tristeza segun Dios conduce á la verdadera penitencia. La tristeza del mundo da la muerte.

1. Has ergò habentes promissiones, charissimi, mundemus nos ab omni inquinamento carnis et spiritus, perficientes sanctificationem in timore Dei.

2. Capite nos. Neminem læsimus, neminem corrupimus, neminem circumvenimus.

3. Non ad condemnationem vestram dico. Prædiximus enim quòd in cordibus nostris estis ad commoriendum, et ad convivendum.

4. Multa mihi fiducia est apud vos, multa mihi gloriatio pro vobis, repletus sum consolatione, superabundo gaudio in omni tribulatione nostra.

5. Nam et cum venissemus in Macedoniam, nullam requiem habuit caro nostra, sed omnem tribulationem passi sumus: foris pugnae, intus timores.

6. Sed qui consolatur humiles, consolatus est nos Deus in adventu Titi.

7. Non solum autem in adventu ejus, sed etiam in consolatione, quæ consolatus est in vobis, referens nobis vestrum desiderium, vestrum fletum, vestram amulationem pro me, ita ut magis gauderem.

8. Quoniam etsi contristavi vos in epistola, non me poenitet: et si poeniteret, videns quòd epistola illa (etsi ad horam) vos contristavit;

9. Nunc gaudeo: non quia contristati estis, sed quia contristati estis ad poenitentiam.

1. Teniendo pues nosotros estas promesas¹, muy amados míos, limpiémonos de toda contaminación de carne y de espíritu², perfeccionando nuestra santificación³ en temor de Dios.

2. Dadnos lugar⁴. Á nadie hemos hecho injuria, á nadie hemos pervertido⁵, á nadie hemos engañado⁶.

3. No lo digo para condenaros⁷. Porque ya os dije antes de ahora, que estais en nuestros corazones, para morir, ó para vivir juntamente⁸.

4. Tengo grande confianza de vosotros⁹ y mucho motivo de gloriarme por vosotros¹⁰, lleno estoy de consolacion, abundo sobre manera de gozo en toda nuestra tribulacion.

5. Porque aun cuando pasamos á Macedonia, ningun reposo tuvo nuestra carne¹¹: antes sufrimos toda tribulacion¹²: combates de fuera¹³, temores de dentro¹⁴.

6. Mas Dios, que consuela á los humildes, nos consoló con la venida de Tito.

7. Y no solo con su venida, mas tambien con la consolacion, que él tuvo en vosotros, contándonos vuestro deseo¹⁵, vuestro llanto¹⁶, y vuestro zelo por mí; de manera que yo recibí mas gozo.

8. Por cuanto aunque os contristé con aquella carta¹⁷, no me arrepiento: y si me arrepintiera, viendo que aquella carta os contristó (aunque por poco tiempo)

9. Ahora me gozo: no porque os contristásteis, sino porque os contristásteis para peniten-

1 Estas son las que se contienen en los vv. 16, 17, del capítulo precedente.

2 De todo pecado, que pueda manchar tambien el cuerpo, como la lujuria, la gula, etc., y de los que se llaman espirituales, como la envidia, la soberbia, la idolatría, etc.

3 Procurando dar nuevos aumentos á la gracia de la santificación, que hemos recibido por el Bautismo, y haciendo una vida cada dia mas santa, y mas perfecta. S. AGUSTIN.

4 Se alude aquí á lo que ha dicho antes en el v. 13 del cap. que precede: *Ensanchaos tambien vosotros*: Ensanchad vuestro corazón, para darnos lugar en él. Véase S. MATEO XIX, 11. Otros interpretan: Entended lo que os digo. El CHRYSÓSTOMO.

5 Con máximas falsas, ó con doctrinas perversas.

6 Gastando, ó destruyendo su hacienda, ó sacándosela con engaños.

7 Como que me habeis creído capaz de cometer tales excesos. Otros: como pretendiendo acusaros de lo mismo que niego yo haber hecho. No lo digo por vosotros, sino por los falsos apóstoles.

8 Con el deseo de no separarme de vosotros, ni en muerte ni en vida. Esta es una expresion hiperbólica fundada en el ejemplo de aquellos antiguos, que se dejaban morir despues de la muerte de sus amigos.

9 Pues os hablo como un padre á sus hijos. — 10 Por vuestra sumision y por el amor que me teneis.

11 Nuestro cuerpo. Véase el cap. ii, 13. — 12 Actor. xvi, 22. — 13 Contra los enemigos del Evangelio.

14 En nuestro espíritu. Otros: por lo que mira á lo interior de la Iglesia, y á las persecuciones, que la amenazan. Véase S. JUAN CHRYSÓSTOMO.

15 Ó de ver al santo Apóstol, ó de obedecer en todo, y por todo á sus amonestaciones.

16 Por el escándalo, que ha sucedido en vuestra Iglesia, y por el disgusto, que me habeis ocasionado.

17 En que me quejaba de vuestra conducta.

Contristati enim estis secundum Deum, ut in nullo detrimentum patiamini ex nobis.

10. - *Quæ enim secundum Deum tristitia est, poenitentiam in salutem operatur: sæculi autem tristitia mortem operatur.*

11. Ecce enim hoc ipsum, secundum Deum contristari vos, quantam in vobis operatur sollicitudinem: sed defensionem, sed indignationem, sed timorem, sed desiderium, sed æmulationem, sed vindictam. In omnibus exhibuistis vos incontaminatos esse negotio.

12. Igitur, etsi scripsi vobis, non propter eum, qui fecit injuriam, nec propter eum, qui passus est: sed ad manifestandam sollicitudinem nostram, quam habemus pro vobis.

13. Coram Deo: ideo consolati sumus. In consolatione autem nostra, abundantius magis gavisi sumus super gaudio Titi, quia reffectus est spiritus ejus ab omnibus vobis.

14. Et si quid apud illum de vobis gloriatus sum, non sum confusus: sed sicut omnia vobis in veritate locuti sumus, ita et gloriatio nostra, quæ fuit ad Titum, veritas facta est,

15. Et viscera ejus abundantius in vobis sunt, reminiscens omnium vestrum obedientiam, quomodo cum timore, et tremore excepistis illum.

16. Gaudeo quod in omnibus confido in vobis.

1 No absolutamente por vuestra aflicción y tristeza, sino porque esta tristeza fué segun Dios y por la justicia, y os condujo á un sincero arrepentimiento.

2 Por las amenazas y reprensiones de mi primera carta.

3 Son muy suaves las lágrimas de los penitentes, y mucho mas dulces, que las risas de los teatros. SAN ACUSTIN.

4 Para corregir los abusos.

5 Deseo de darnos satisfaccion, indignacion contra el incestuoso; temor de la ira de Dios; deseo de vernos, y de que el mal se remediase; zelo por la gloria de Dios, y un ardor increíble para que no quedase sin castigo semejante delito. Todo es prueba y confirmacion de lo que ha dicho en el v. 9.

6 Que no habeis tenido parte en la maldad de aquel incestuoso. — 7 El incestuoso.

8 Ni por vengar la honra del padre ofendido.

9 Sino para hacerlos conocer el zelo y cuidado que tengo de vuestro bien.

10 En el texto griego se leen estas palabras al fin del verso que precede.

11 El Griego: *διὰ τούτο παρακληθήμεθα ἐπὶ τῷ παρακλήσει ὑμῶν*, por esto nos consolamos en vuestro consuelo.

12 Al que estando muy afligido por vuestros males habeis restituido la alegría y la vida.

13 Haciéndole presente vuestra piedad, vuestra sumision, y el respeto que habeis tenido á Dios, y á mí, que soy su ministro.

14 Os muestra un afecto mucho mas entrañable.

15 Con un afecto lleno de temor y de respeto, como el que deben tener los hijos á los padres. El CHRYSÓSTOMO.

16 De que sin temor de ofenderos os puedo amonestar, corregir y demandar libremente cuanto quiera. THEODORETO. Con esto se abre camino para lo que les encarga en el capítulo siguiente.

a 1 Petr. II, 19.

cia¹. Porque os contristásteis segun Dios, de manera que ninguna pérdida habeis padecido por nosotros².

10. Porque la tristeza que es segun Dios³, engendra penitencia estable para salud: mas la tristeza del siglo engendra muerte.

11. Y ved aquí, este mismo contristaros segun Dios, cuanta solitud engendra en vosotros⁴: mas aun defensa⁵, mas indignacion, mas temor, mas deseo, mas zelo, mas venganza. En todo os habeis mostrado puros en este negocio⁶.

12. Y así, aunque os escribí, no lo hice por causa de aquel que hizo la injuria⁷, ni por el que la padeció⁸: sino por manifestar nuestra solitud, que tenemos por vosotros⁹.

13. Delante de Dios¹⁰: y por esto nos hemos consolado¹¹. Mas en nuestra consolacion aun mas nos hemos gozado por el gozo de Tito, por cuanto su espíritu fué recreado de todos vosotros¹².

14. Y si en alguna cosa yo me he gloriado con él de vosotros¹³, no me avergüenzo de ello: antes bien como todo lo que habíamos dicho de vosotros fué en verdad, así tambien el habernos gloriado con Tito, se ha hallado ser verdad,

15. Y sus entrañas están muy aficionadas á vosotros¹⁴, cuando se acuerda de la obediencia de todos vosotros, de como le recibisteis con temor y con reverencia¹⁵.

16. Me gozo de que tengo confianza de vosotros en todo¹⁶.

CAPÍTULO VIII.

Exhorta á los Corintios, á que imitando á los Macedonios, socorran con sus limosnas á los de Jerusalén en cuanto les sea posible. El Apóstol quiere un testimonio de su fidelidad en dispensar las limosnas de las Iglesias.

1. Notam autem facimus vobis, fratres, gratiam Dei, quæ data est in Ecclesiis Macedoniæ:

2. Quod in multo experimento tribulationis abundantia gaudii ipsorum fuit, et altissima paupertas eorum abundavit in divitiis simplicitatis eorum:

3. Quia secundum virtutem testimonium illis reddo, et supra virtutem voluntarii fuerunt,

4. Cum multa exhortatione obsecrantes nos gratiam, et communicationem ministerii, quod fit in sanctos.

5. Et non sicut speravimus, sed semetipsos dederunt primum Domino, deinde nobis per voluntatem Dei,

6. Ita ut rogarem Titum, ut quemadmodum coepit, ita et perficiat in vobis etiam gratiam istam.

7. Sed sicut in omnibus abundatis fide, et sermone, et scientiâ, et omni sollicitudine, insuper et charitate vestra in nos, ut et in hac gratia abundetis.

8. Non quasi imperans dico: sed per aliorum sollicitudinem, etiam vestrae charitatis ingenium bonum comprobaus.

1. Asimismo, hermanos míos, os hacemos saber la gracia de Dios¹, que ha sido dada en las Iglesias de la Macedonia:

2. Como en grande prueba de tribulacion² tuvieron ellos abundancia de gozo, y su profunda pobreza abundó en riquezas de su benignidad³:

3. Porque yo les doy testimonio⁴, que segun sus fuerzas, y aun sobre sus fuerzas han sido voluntarios⁵,

4. Rogándonos con mucha instancia, que comunicásemos la gracia⁶ y servicio, que se hace para los santos.

5. Y no como lo esperábamos⁷, mas aun se dieron á sí mismos, primero al Señor, y despues á nosotros por voluntad de Dios⁸,

6. De manera que rogamos á Tito, que así como comenzó, así tambien acabe en vosotros esta gracia⁹.

7. Para que como en todo abundais en fe, y en palabra, y en ciencia, y en toda diligencia, y además en el afecto que nos teneis, así tambien abundeis en esta gracia¹⁰.

8. No lo digo como quien manda¹¹: mas por la solitud acerca de los otros, y tambien para experimentar la buena índole¹² de vuestra caridad.

1 Así llama la generosidad con que los Macedonios, y principalmente los de Thesalónica y los de Philippos habian socorrido á los pobres de Jerusalén; porque todo el bien que hacemos viene de la gracia del Señor.

2 Act. xvi, 20, 21; xvii, 5, 6.

3 Benignidad ó simplicidad en el ejercicio de la caridad. Roman. xii, 8. Las persecuciones los han reducido á una extremada pobreza; mas esto no ha impedido, que aun sobre sus facultades hayan dado muestras de sus entrañas benignas y compasivas, socorriendo largamente á sus hermanos, hasta vender á este fin sus fondos, como se explica en el texto griego. Con grande prudencia pone el santo Apóstol delante de los ojos de los Corintios que eran ricos, el ejemplo de la liberalidad de los Macedonios pobres y perseguidos. S. THOM.

4 La fuerza de la verdad es la que me obliga á dar este testimonio de su generoso corazón.

5 Voluntarios en dar las limosnas.

6 Que quisiésemos tomar á nuestro cuidado el llevarles las limosnas. El Griego: *δέξασθαι χάρις*, que nosotros recibiésemos; y el latino lo aplicó á la palabra *communicationem*; porque no podia comunicar la limosna, si no la habia recibido.

7 Y han hecho mucho mas de lo que esperábamos. ¿Qué podíamos esperar de los que veíamos reducidos al extremo?

8 Para que dispusiésemos de ellos y de sus bienes, como nos pareciese conforme á la voluntad de Dios, á quien se habian ofrecido enteramente.

9 Esto nos movió á que suplicásemos á Tito, que continuase haciendo las colectas, que comenzó entre vosotros. El CHRYSÓSTOMO.

10 Socorriendo liberalmente á vuestros hermanos.

11 No pretendo con esto poner un precepto, porque vosotros no lo necesitais, cuando se trata de hacer bien á vuestros prójimos; quiero solamente hacer una prueba de la sinceridad de vuestra caridad proponiéndolos el ejemplo de otros.

12 El Griego: *τὸ γνήσιον*, lo sincero.

Quoniam et Achaia parata est ab anno præterito, et vestra æmulatio provocavit in plurimos.

3. Misi autem fratres: ut ne quod gloriamur de vobis, evacuetur in hac parte, ut (quemadmodum dixi) parati sitis:

4. Ne cum venerint Macedones mecum, et invenerint vos imparatos, erubescamus nos (ut non dicamus vos) in hac substantia.

5. Necessarium ergo existimavi rogare fratres, ut præveniant ad vos, et præparent re-promissam benedictionem hanc paratam esse sic, quasi benedictionem, non tanquam avaritiam.

6. Hoc autem dico: Qui parè seminat, parè et metet: et qui seminat in benedictionibus, de benedictionibus et metet.

7. Unusquisque prout destinavit in corde suo, non ex tristitia, aut ex necessitate: a hilarem enim datorem diligit Deus.

8. Potens est autem Deus omnem gratiam abundare facere in vobis: ut in omnibus semper omnem sufficientiam habentes, abundetis in omne opus bonum.

9. Sicut scriptum est: b Dispersit, dedit pauperibus: justitia ejus manet in sæculum sæculi.

10. Qui autem administrat semen seminanti: et panem ad manducandum præstabit, et multiplicabit semen vestrum, et augebit incrementa frugum justitiæ vestræ:

11. Ut in omnibus locupletati abundetis in

Macedonios. Porque Achaya ¹ está pronta desde el año pasado, y vuestro zelo ² ha alentado á muchísimos.

3. Y he enviado á los hermanos: para que lo que nos gloriamos acerca de vosotros ³, no deje de tener efecto en esta parte, para que esteis prevenidos ⁴, como lo he dicho:

4. No sea que cuando vinieren los de Macedonia conmigo, y os hallen desprevenidos, tengamos que avergonzarnos nosotros, por no decir vosotros por esta causa ⁵.

5. Por tanto, he creído que era necesario rogar á los hermanos, que vayan antes á vosotros, y apronten la bendición ya prometida, así como bendición, y no como avaricia ⁶.

6. Y digo esto: Que quien escasamente siembra, también segará escasamente ⁷: y el que siembra en bendiciones, de bendiciones también segará.

7. Cada uno, como propuso en su corazón, no con tristeza, ni como por fuerza ⁸: porque Dios ama al que alegremente da ⁹.

8. Y poderoso es Dios para hacer abundar en vosotros toda gracia ¹⁰: para que estando siempre abastecidos en todo, abundeis para toda obra buena.

9. Así como está escrito: Derramó, dió á los pobres: su justicia permanece en el siglo del siglo ¹¹.

10. Y el que suministra simiente al sembrador, dará también pan para comer ¹², y multiplicará vuestra simiente, y aumentará los acrecentamientos ¹³ de los frutos de vuestra justicia:

11. Para que enriquecidos en todas cosas ¹⁴,

¹ Cuya capital era Corinto. — ² Vuestro ejemplo movió á muchos.

³ Dando mil alabanzas á vuestra caridad. — ⁴ Tened prontas y recogidas las limosnas.

⁵ El Griego: *in tñ hpoatási tabra tñ: xavýsias. Y pótasas.* Significa la naturalidad de una cosa; y en este sentido se puede trasladar: *En esta especie de gloria que he tenido.* Significa también confianza ó osadía, arrojo, y así el sentido será: *Para que no tengamos que cubrirnos de vergüenza, viendo que tan confiadamente os hemos alabado por vuestra caridad.*

⁶ MS. *E non cuemo escassedat.* Un don de voluntaria liberalidad, y no como si por fuerza se sacase de entre las manos de gente avara.

⁷ Quiere decir, el que da poco, pudiendo dar mucho: porque el que teniendo poco, da de buena voluntad lo poco que tiene, da mucho. MARC. XII, 43, 44.

⁸ MS. *Ni cuemo si lo diesse á amidos.*

⁹ Cada uno dé con buen afecto aquello que pueda, no por respetos humanos, no con pena y como por fuerza, sino con generosidad de corazón, y con sincera alegría; porque lo que se da de esta manera, es lo que merece la aceptación divina. ECL. XXXV, 11. Y S. AGUSTIN in Psalm. XLII dice: Si diste triste el pan, el pan y el mérito perdiste.

¹⁰ De toda suerte de bienes espirituales y temporales, de manera que teniendo lo necesario para vivir y manteneros, os sobre todavía mucho para ejercitar con los pobres toda suerte de obras de caridad. El CHRYSÓSTOMO.

¹¹ La recompensa que se dará á su caridad, será eterna, y durará para siempre.

¹² Derramará una abundante bendición sobre vuestros bienes y cosechas. El santo Apóstol no separa las bendiciones espirituales de las temporales: dando en esto á entender, que la limosna, lejos de empobrecer al que la hace, atrae sobre él y sobre todo lo que posee las bendiciones del cielo, para que crezca y se multiplique, y tenga con que hacerlas nuevas y mayores. STO. THOMÁS.

¹³ MS. *Los acrecimientos.* — ¹⁴ De bienes espirituales y temporales.

^a ECL. XXXV, 11. — ^b Psalm. CXI, 9.

omnem simplicitatem, quæ operatur per nos gratiarum actionem Deo.

12. Quoniam ministerium hujus officii non solum supplet ea, quæ desunt sanctis, sed etiam abundat per multas gratiarum actiones in Domino,

13. Per probationem ministerii hujus, glorificantes Deum in obedientia confessionis vestræ, in Evangelium Christi, et simplicitate communicationis in illos, et in omnes,

14. Et in ipsorum obsecratione pro vobis, desiderantium vos propter eminentem gratiam Dei in vobis.

15. Gratias Deo super inenarrabili dono ejus.

abundeis en toda sinceridad ¹, lo cual hace que por nosotros sean dadas gracias á Dios ².

12. Porque la administracion de esta ofrenda no solamente suple lo que á los santos falta ³, sino que abunda también en muchas acciones de gracias al Señor,

13. Por la experiencia de este servicio, dando gloria á Dios por la sumision que mostrais al Evangelio de Cristo ⁴, y por la sinceridad de vuestra comunicacion con ellos y con todos ⁵,

14. Y en la oracion que hacen por vosotros, los cuales os aman de corazón ⁶ á causa de la eminente gracia de Dios que hay en vosotros.

15. Gracias sean á Dios por su don inefable ⁷.

CAPÍTULO X.

Comienza á explicar cual es su potestad, y las fatigas y trabajos que ha tolerado por reprimir el orgullo de los falsos apóstoles, los cuales calumniándole impedían el fruto de su predicacion.

1. Ipse autem ego Paulus obsecro vos per mansuetudinem, et modestiam Christi, qui in facie quidem humilis sum inter vos, absens autem confido in vobis.

2. Rogo autem vos ne præsens audeam per eam confidentiam, quæ existimor audere in quosdam, qui arbitrantur nos tanquam secundum carnem ambulemus.

3. In carne enim ambulantes, non secundum carnem militamus.

1. Mas yo mismo Pablo ⁸ os ruego por la mansedumbre y modestia de Cristo ⁹, yo, que cuando estoy entre vosotros me muestro humilde, mas ausente soy osado con vosotros ¹⁰.

2. Os ruego pues, que cuando estuviere presente, no me vea obligado á usar con libertad de la osadía, que se me atribuye ¹¹ contra algunos, que nos juzgan como si anduviésemos segun la carne.

3. Porque aunque andamos en carne ¹², no militamos segun la carne ¹³.

¹ Os empleis con corazón sincero en todo género de obras de caridad.

² Lo cual nos excita y mueve á dar á Dios muy rendidas gracias, por haberos dado tan buena voluntad.

³ No solamente es útil para consolar y aliviar á los santos en sus urgencias y necesidades; sino que hace que los fieles de Jerusalén que las reciben, den á Dios multiplicadas y rendidas acciones de gracias.

⁴ El cual encarga mucho que se practiquen estas obras de misericordia con nuestros prójimos. Por lo que la limosna se puede llamar la profesion de la religion cristiana. El CHRYSÓSTOMO.

⁵ MS. *E por la simpleza de la comunalidad en ellos, é en todos.* Sinceridad de comunicacion, es lo mismo que comunicacion sincerísima, abundantísima.

⁶ El PAGNINO. Otros: *Desean ardientemente veros, y desean teneros á su lado* para disfrutar de la amable compañía de unos hombres, á quienes Dios ha adornado de una fe y caridad tan grande.

⁷ THEOPHYLACTO y otros sienten que este don inefable, de que habla aquí el santo Apóstol, es el que hizo Dios al mundo, dándole á su Unigénito. Otros con S. AGUSTIN lo entienden del don de la caridad, que en la realidad es inefable; porque no se puede explicar con palabras los frutos y bendiciones inestimables, que granjea al hombre. Con este bellissimo epifonema cierra S. PABLO esta admirable exhortacion á la caridad; y esta sola virtud cristiana, es la que puede hacer felices á los hombres y á los pueblos.

⁸ Yo mismo, que soy vuestro Apóstol. — ⁹ MS. *E por el atempramiento de Christo.*

¹⁰ Soy osado y atrevido, empleando toda mi autoridad con vosotros. S. Pablo da principio á su apologia contra los falsos apóstoles, que le desacreditaban. Lo que dice hablando á los Corintios, no se dirige á toda su Iglesia, sino á algunos que se habian dejado engañar de los falsos apóstoles enemigos de S. Pablo. De estos, que por la mayor parte eran hebreos, unos, que eran los que ne se habian convertido, le movian descubiertas y furiosas persecuciones; y otros, que habian abrazado la fe, procuraban desacreditarle con ocultas calumnias, envidias, murmuraciones, etc. No pudiendo sufrir, que siendo hebreo como ellos, publicase con tanta libertad que no era ya necesaria la observancia de la ley de Moisés.

¹¹ El Griego: *h' loylogoi taluhsai epi tinas,* que pienso emplear contra algunos que me acusan, de que me gobiernan por las máximas de una prudencia y política toda humana.

¹² Vivimos en un cuerpo mortal.

¹³ No mostramos cobardía ni flaqueza para combatir á los hombres carnales.

4. Nam arma militiæ nostræ non carnalia sunt, sed potentia Deo ad destructionem munitionum, consilia destruentes.

5. Et omnem altitudinem extollentem se adversus scientiam Dei: et in captivitate redigentes omnem intellectum in obsequium Christi.

6. Et in promptu habentes ulcisci omnem inobedientiam, cum impleta fuerit vestra obedientia.

7. Quæ secundum faciem sunt, videte. Si quis confidit sibi Christi se esse, hoc cogitet iterum apud se: quia sicut ipse Christi est, ita et nos.

8. Nam et si amplius aliquid gloriatus fuero de potestate nostra, quam dedit nobis Dominus in ædificationem, et non in destructionem vestram: non erubescam.

9. Ut autem non existimer tanquam terrere vos per epistolas:

10. Quoniam quidem epistolæ, inquit, graves sunt et fortes: præsentia autem corporis infirma, et sermo contemptibilis:

11. Hoc cogitet qui ejusmodi est, quia qua-

1 Las armas de los Apóstoles eran el conocimiento que les daba Dios de la verdad del Evangelio; la potestad espiritual de que estaban revestidos por virtud del Espíritu Santo, y el don de hacer milagros, con las cuales abatieron el poder de los grandes, el saber de los filósofos, y todo el orgullo del mundo, empeñado en sostener la impiedad que dominaba. THEOPHYLACTO.

2 No solamente á los que son enemigos declarados de Jesucristo, sino tambien á los falsos apóstoles, que haciendo profesion del cristianismo, violan la pureza de la religion con máximas erróneas. y con una vida relajada y escandalosa.

3 Como si dijera: Aunque tengo esta potestad que os he dicho, no quiero usar de ella, hasta que volviendo sobre vosotros, hayais cortado los abusos, que reinan en vuestra Iglesia: entonces la emplearé contra los rebeldes que hayan quedado. EL CHRYSÓSTOMO.

4 El verbo griego *ἐλάττω* puede significar *veis ó ved*. Si lo primero, se ha de leer con interrogacion de este modo: *¿ Juzgais de mí, y de la virtud de mi apostolado por mi condicion exterior, humilde, vil, y de poco valor?* Si lo segundo, se debe leer con ironia, y el sentido será este: Ya que os he dicho cual es mi potestad, *vedme ahora, y juzgadme solamente por lo que aparezco por defuera*. Puede tambien ser este el sentido: Si es necesario juzgar de la preferencia, que se debe dar á cada uno, por las cualidades exteriores que se ven en él, no creo que vuestros doctores las tengan tales, que merezcan ser preferidos á nosotros. Ved y considerad las cualidades exteriores, que hay en mí, y en ellos. Si se precian de pertenecer á Jesucristo, entiendan que yo tambien pertenezco siendo su Apóstol, y que por todas partes doy pruebas evidentes de mi vocacion al apostolado. EL CHRYSÓSTOMO.

5 MS. *Pora raygamiento de uos, é non pora destruyimiento.*

6 Porque no seré, ni embustero ni arrogante. El Apóstol tácitamente reprende aquí á sus contrarios, que se apropiaban la cualidad de Apóstoles; pero sin tener la potestad de obrar los milagros, que caracterizaban á los que lo eran verdaderos. Esta gran verdad: *Que la potestad ha sido dada por Cristo para edificar, y no para destruir*, ha sido y debe ser siempre la primera regla, que deben tener presente los prelados y ministros de la Iglesia en el ejercicio de su autoridad.

7 Pretendiendo con mis cartas grandearme el concepto de una persona digna de veneracion y respeto. SRO. THOMÁS.

8 Este hombre, decian, que escribe en un tono de autoridad tan alto, que hace temblar aun á los mas esforzados, es muy diferente mirado de cerca, cuerpo pequeño, aire rústico, discurso trivial, y bárbaro, apenas se presentarse delante de gentes; y así no hay para que temer su presencia, como pretende persuadirnos en su carta. S. Pablo fué pequeño de estatura, y no muy favorecido en los dotes naturales del cuerpo. Aunque su lenguaje pareciese despojado de la elocuencia y gracias de la Acaya; esto no obstante estas cartas, en que parece no le debió ningún cuidado el aliño y elegancia del estilo, están llenas de los mas nobles rasgos de aquella grande y sublime elocuencia, que era propia de un Apóstol; y si atendemos en particular á la presente que tenemos entre manos, se ve claramente, que no ignoraba las fuentes de la elocuencia. S. ACUSTIN.

9 MS. *Despreciadera.*

4. Porque las armas de nuestra milicia no son carnales, sino poderosísimas en Dios¹ para destruir fortalezas, derribando consejos,

5. Y toda altura que se levanta contra la ciencia de Dios: y reduciendo á cautiverio todo entendimiento para que obedezca á Cristo,

6. Y teniendo á la mano el poder para castigar toda desobediencia², cuando fuere cumplida vuestra obediencia³.

7. Mirad las cosas, que son segun la faz⁴. Si alguno está confiado que él es de Cristo, piense esto tambien dentro de sí: que como él es de Cristo, así tambien nosotros.

8. Porque aunque yo me glorie algo mas del poder que el Señor nos dió para vuestra edificacion, y no para vuestra destruccion⁵: no tendré por qué avergonzarme⁶.

9. Mas para que no parezca, que os quiero como aterrado por cartas⁷:

10. Porque en verdad las cartas, dicen algunos⁸, son graves y fuertes: mas la presencia del cuerpo es flaca, y la palabra despreciable⁹:

11. El tal que así siente, entienda, que cuáles

les sumus verbo per epistolas absentes, tales et præsentés in facto.

12. Non enim audeamus inserere, aut comparare nos quibusdam, qui seipsos commendant: sed ipsi in nobis nosmetipsos metientes, et comparantes nosmetipsos nobis.

13. Nos autem non in immensum gloriabimur, sed^a secundum mensuram regulæ, quæ mensus est nobis Deus, mensuram pertinenti usque ad vos.

14. Non enim quasi non pertinentes ad vos, superextendimus nos: usque ad vos enim pervenimus in Evangelio Christi:

15. Non in immensum gloriantes in alienis laboribus: spem autem habentes crescentis fidei vestræ, in vobis magnificari secundum regulam nostram in abundantiam,

16. Etiam in illa, quæ ultra vos sunt, evangelizare, non in aliena regula in iis quæ præparata sunt gloriari.

17. ^b Qui autem gloriatur, in Domino gloriatur.

18. Non enim qui seipsum commendat, ille probatus est: sed quem Deus commendat.

somos en la palabra por cartas estando ausentes, tales seremos en el hecho cuando estemos presentes.

12. Porque no osamos entremeternos ó compararnos con algunos, que se alaban á sí mismos¹: mas nos medimos con nosotros mismos, y nos comparamos á nosotros mismos.

13. Nosotros pues no nos gloriaremos fuera de medida, sino segun la medida de la regla con que Dios nos ha medido, medida de alcanzar hasta vosotros².

14. Porque no nos extendemos con exceso como si no alcanzásemos á vosotros: porque hasta vosotros hemos llegado en el Evangelio de Cristo³:

15. No gloriándonos fuera de medida en los trabajos ajenos⁴: mas esperando que creciendo vuestra fe, seremos en abundancia engrandecidos en vosotros segun nuestra regla,

16. Y que anunciaremos el Evangelio en los lugares que están mas allá de vosotros, no en medida de otro, para gloriarnos en lo que ya estaba aparejado.

17. Mas el que se gloria, gloriase en el Señor⁵.

18. Porque no el que se alaba á sí mismo, el tal es aprobado⁶: sino aquel á quien Dios alaba.

1 Esta es una ironía con que reprende la soberbia y arrogancia de los falsos apóstoles. Nos guardaremos muy bien, dice, de comparecer y compararnos con tales hombres, ni de aspirar á la elevacion de sus ingenios, ni á la grandeza de sus méritos. Por tanto nos quedamos dentro de nosotros mismos, no creyendonos mayores de lo que somos, ni pensando de nosotros mismos sino conforme á verdad, y á proporcion de los dones que Dios se ha servido dispensarnos. El texto griego: *ἀλλὰ αὐτοὶ ἐν ἰσχυρίᾳ ἑαυτοῦ μαρτυροῦντες, καὶ συγκρίνοντες ἑαυτοῦς ἑαυτοῖς, οὐ συνίστανται, mas ellos midiéndonse en sí á sí mismos, y comparándose ellos mismos á sí mismos, no tienen entendimiento.*

2 Y así nos gloriaremos, de que vuestra Iglesia es del número de aquellas, en que yo he venido el primero á predicar el Evangelio. En una palabra, yo soy vuestro Apóstol, vuestro obispo, y ninguno me puede disputar este derecho.

3 Como si dijera: Bastaba saber, que Pablo habia predicado en Corinto, para inferir, que era el primero, que habia llevado allá el Evangelio; pues su costumbre no es predicar en donde otro haya ya predicado. Rom. xv, 20. Y que siendo este como territorio y campo suyo, ninguno debia predicar si no era enviado por él. De aquí consta, que la division de las diócesis ó provincias, es de los Apóstoles. Escrio.

4 No nos atribuímos la gloria de las fatigas de otros, como hacen nuestros calumniadores; antes esperamos, que creciendo, y fortificándose mas y mas nuestra fe, cuando se hayan disipado ya enteramente los errores de estos falsos doctores, se conocerá tambien nuestra medida, y el territorio de nuestro ministerio; y que llevaremos el Evangelio á otras naciones, que están mas allá de vosotros; pero observando siempre inviolablemente nuestra regla de no apropiarnos la gloria de las fatigas ajenas, y de no poner la mano en obra, que otro haya comenzado, segun los límites, que Dios ha destinado á cada uno. THEODORETO.

5 En la parte, que recibió de Cristo; no en la de los otros.

6 Hombre aprobado, ó como dice el Griego: *δοκιμος*, de buena liga, es aquel á quien Dios hace recomendable por sus buenas obras, ó por las señales milagrosas de su omnipotencia.

^a Ephes. iv, 7. — ^b Jerem. ix, 23. I Corinth. i, 31.